



Universidad Austral de Chile
Facultad de Filosofía y Humanidades

Facultad de Filosofía y Humanidades

2021-2024

PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO





PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

2021/2024





Universidad Austral de Chile

Facultad de Filosofía y Humanidades

Contenidos

Antecedentes Contextuales	06
Logros destacados del Plan Estratégico 2016-2019	
Principales desafíos del Plan de Desarrollo Estratégico 2021-2024	

Eje Formación de Pregrado	16
----------------------------------	----

Eje Formación de Postgrado y Educación Continua	24
--	----

Eje Vinculación con el Medio	38
-------------------------------------	----

Eje Investigación	46
--------------------------	----

Eje Gestión, Calidad y Política Universitaria	54
--	----



Presentación



1. Antecedentes contextuales

La Facultad de Filosofía y Humanidades –con 65 años de historia–, a través de la formación, investigación y actividades de vinculación con el medio, tiene un compromiso irrestricto con el bienestar social y el desarrollo sustentable de las comunidades de la región sur-austral de Chile. Para nuestra Facultad ha sido clave promover un aprendizaje situado, y para ello hemos llevado adelante procesos de innovación curricular y mejoras en los métodos de enseñanza, que promuevan tanto el aprendizaje activo como el pensamiento crítico. Nos interesa formar profesionales y postgraduados autónomos, comprometidos con su medio socio-cultural y ambiental, y ante todo, respetuosos de la diversidad, para que se constituyan en agentes de cambio y transformación de la sociedad.

Nuestra Facultad, que abarca las áreas de la educación, las humanidades, las ciencias sociales y la comunicación, desarrolla actualmente 25 programas académicos: 7 carreras de pregrado, 2 programas de prosecución de estudios, 8 diplomados, 6 programas de magíster y 2 doctorados. Se trata de un proyecto académico complejo y consolidado, que cuenta con la totalidad de sus programas de pre y postgrado acreditados. La Facultad cuenta, además, con una planta académica reconocida a nivel nacional, quienes contribuyen a generar un conocimiento actualizado de los saberes que se cultivan, promoviendo asimismo el desarrollo de una perspectiva integral e interdisciplinaria.

La Facultad ha desarrollado procesos de planificación estratégica desde el año 2002, lo que ha permitido establecer desafíos colectivos, en los que convergen tanto nuestro



quehacer académico como el conjunto de actores de nuestra comunidad. El último Plan Estratégico (2016-2019) se confeccionó a partir de evaluaciones intermedias presentadas al Consejo de Facultad; de un Conversatorio Triestamental –realizado en el contexto de las movilizaciones estudiantiles de junio de 2015–; y fundamentalmente, en un Claustro Triestamental de Facultad desarrollado el 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2015. Sobre la base de estas discusiones se elaboró un plan organizado en 5 ejes: Docencia; Investigación y Postgrado; Extensión y Vinculación con el Medio; Gestión; y Política Universitaria. Estos ejes se articularon en torno a 14 objetivos específicos que se esperaban alcanzar a través de 53 acciones.

El presente Plan de Desarrollo Estratégico 2021-2024 tiene como antecedente las evaluaciones intermedias realizadas a los objetivos y productos comprometidos en la planificación estratégica anterior. En primer lugar, se consideró la síntesis de la “Jornada de Evaluación y Seguimiento Plan Estratégico 2016-2019” realizada el 21 enero de 2019, donde académicos/as y funcionarios/as de la Facultad se organizaron en comisiones de trabajo para alcanzar dos objetivos: una evaluación intermedia del plan estratégico vigente y el levantamiento de propuestas de líneas estratégicas para el futuro plan. En segundo lugar, los resúmenes de la “Jornada de Reflexión Triestamental. La Universidad que queremos”, que se realizó el 10 de septiembre de 2019. Finalmente, y luego de la postergación de este trabajo producto de la “revuelta social” iniciada en octubre de 2019 y los efectos de la pandemia, durante los meses de agosto y septiembre de 2020, el Equipo de Decanatura retomó el trabajo de planificación estratégica, que concluyó con la presentación de esta evaluación ante el Consejo de Facultad el 13 de octubre de 2020. Luego se abrió el espacio para que las distintas unidades realicen sus aportes. En abril de 2021 se constituyó una Comisión –compuesta por docentes, funcionarios y estudiantes– para la formulación del nuevo plan, que se subdividió en cinco subcomisiones para llegar a una fase de validación y socialización con un claustro triestamental realizado el martes 17 de agosto de 2021. Más tarde se constituyó una comisión redactora que incorporó las observaciones emanadas del claustro. La propuesta final fue presentada y aprobada por el Consejo de Facultad el martes 30 de noviembre de 2021.



Ejes del Plan de Desarrollo Estratégico 2021-2024

2. Logros destacados del Plan Estratégico 2016-2019

El Plan Estratégico precedente tuvo importantes logros que consolidaron el desarrollo de nuestra Facultad. En docencia, la Facultad constituyó una Comisión de Articulación de los Comité de Análisis Curricular (Resol. de Facultad N°16 del 25 de mayo de 2017), que tuvo como objetivo fundamental coordinar y articular los procesos de innovación curricular desarrollado por las carreras de pedagogías. El trabajo de la Comisión centró su discusión principalmente en torno a: la adecuación curricular de la Formación Inicial Docente a los nuevos requerimientos de la Ley 20.903; la actualización a nivel programático y modificación de asignaturas del ciclo de Bachillerato en Humanidades y Ciencias Sociales; la actualización del Modelo de Formación Pedagógica; y la incorporación de prácticas tempranas y progresivas.

Respecto a Investigación y Postgrado, se aumentó la oferta docente con la creación de dos nuevos programas: el Magíster en Historia del Tiempo Presente y el Doctorado en Comunicación. Asimismo, se impulsó con enorme éxito, el Diplomado en Fomento Lector y Literatura para Niños y Jóvenes. Todos los programas de postgrados fueron reacreditados, y los programas nuevos han puesto en marcha sus procesos de autoevaluación. Se ha dado continuidad a la política de generar planes vinculantes con una o más carreras y es necesario estimular a que los estudiantes hagan uso de este beneficio. En cuanto a los procesos de internacionalización se han activado convenio con universidades en Göttingen, Jena, Alcalá, Lisboa, Brasil, entre otros.

En Vinculación con el Medio, la Facultad ha apoyado la realización de diversas actividades: lanzamientos de libros, jornadas, exposiciones, etc. La Coordinación ha estado, además, a cargo de la organización de eventos de gran impacto, como el 60° Aniversario de la Facultad. En cuanto a las tareas de información y difusión, se espera fortalecer el programa radial Corriente Alterna, a través de transmisiones en vivo con el trabajo de todas las unidades a fin de llegar al público más amplio de la zona sur de Chile. En materia de Gestión institucional, una de las tareas más significativas fue la gestión de infraestructura mayor gracias al trabajo de una comisión, que trabajó en un proyecto conceptual, el cual se presentó y defendió ante los cuerpos colegiados y finalmente se aprobó dicha inversión. En 2019 se llevó a cabo la licitación y su construcción comenzó a comienzos de 2020.

En lo que respecta a Política Universitaria, la Facultad incidió en la modificación de diversos Reglamentos (carrera docente, políticas editoriales, Plan de retiro, AVD, Escuelas de Pregrado, entre otros muchos otros). En el contexto de cambio de las políticas de educación superior en nuestro país y en el contexto de la “revuelta social”, la Facultad ha participado en varias comisiones locales y externas; ha desarrollado una gestión comunicativa con los cuerpos colegiados y con los medios; todo lo cual ha permitido asentar el posicionamiento interno y también externo de la Facultad.



UACH
Universidad Católica del Perú
y Computación Perú



3. Principales desafíos del Plan de Desarrollo Estratégico 2021-2024

El actual Plan de Desarrollo Estratégico 2021-2024 presenta una serie de temáticas transversales que se integran a los objetivos como son: pertinencia, diálogo, compromiso, posicionamiento y visibilización de las humanidades y las ciencias sociales. El Plan se organiza en cinco ejes temáticos, que contemplan los siguientes desafíos:

(1) Formación de Pregrado: su objetivo general es fortalecer la formación de pregrado mediante una docencia contextualizada, dialogante y comprometida con las dinámicas sociales y territoriales, a partir del trabajo colaborativo y el desarrollo de espacios reflexivos. Se busca propiciar el diálogo y la puesta en valor de la praxis docente, destacando experiencias, investigaciones, iniciativas e innovaciones, desde una mirada integral que recoge dinámicas formales y no formales; así como también se espera construir un Programa de Formación Integral que posicione las humanidades y las ciencias sociales en diversos programas de estudios de la Universidad.

(2) Formación de Postgrado y Educación Continua: se plantea como objetivo general fortalecer conocimientos, habilidades y actitudes profesionales especializadas e investigativas en diferentes campos y problemas de las humanidades y las ciencias sociales, mediante actividades, cursos, diplomados y programas de magíster y doctorado. Se hace imperativo definir una estrategia de difusión de los programas y diplomados, y de las actividades de la Escuela de Graduados. Por otra parte, hay que avanzar en fortalecer los programas de postgrado y actividades interuniversitarias e interfacultades, así como ofrecer nuevos programas de doctorado y de magíster.

(3) Vinculación con el Medio: se propone fortalecer la reciprocidad con la comunidad y los territorios, desde una perspectiva ética y de derechos humanos, promoviendo una cultura académica que dé relevancia a las actividades de vinculación con el medio realizadas por los diferentes actores que componen la Facultad. Entre las líneas estratégicas está optimizar los recursos de difusión

(actualizar página web, ampliar el uso de las redes sociales) y fomentar proyectos atendiendo a las necesidades y demandas territoriales de vinculación con la universidad.

(4) Investigación: tiene como objetivo fomentar el desarrollo de la investigación y la creación en los campos y disciplinas de las humanidades y las ciencias sociales mejorando las condiciones de su gestión y promoviendo el desarrollo de iniciativas inter y transdisciplinarias. Se busca dar visibilidad a las líneas y áreas temáticas de las investigaciones de la Facultad y generar una plataforma de información de apoyo a la investigación de la Facultad de Filosofía y Humanidades, que incluya información relativa a: congresos y conferencias, revistas y fondos concursables.

Finalmente, **(5) Gestión Calidad y Política Universitaria:** se propone consolidar una gestión que asegure la calidad y el logro de los propósitos de la Facultad para incidir en la política universitaria y en los procesos sociales encaminados a la búsqueda del buen vivir, la democracia y la sustentabilidad.

Confluyen aquí antiguos desafíos y nuevas demandas, pero también y de sobremanera, la voluntad de imaginar y co-crear la Facultad de los próximos años.

En suma, en este nuevo Plan se cifran lineamientos estratégicos que proyectan desafíos colectivos que buscan seguir forjando una formación de pre y postgrado de calidad, que forme profesionales innovadores, pluralistas y críticos a fin de contribuir al progreso social y espiritual del país.

Dr. Mauricio Mancilla

Decano

Facultad de Filosofía y Humanidades

Valdivia, noviembre de 2021



Misión 2021 - 2024



La Facultad de Filosofía y Humanidades se propone desarrollar docencia de pre y postgrado, investigación y vinculación con el medio con un alto grado de excelencia y con un irrestricto compromiso con el bienestar social y el desarrollo sustentable de las comunidades de la región sur-austral del país.

La Facultad proyecta su misión educativa cultivando el desarrollo y difusión de investigación teórica y aplicada en los campos de las humanidades, las ciencias sociales, la educación y la comunicación. A su vez busca formar profesionales y postgraduados autónomos –desde una perspectiva integral y abiertos a la complejidad interdisciplinaria– para que se constituyan en agentes de cambio y transformación de la sociedad, con el firme propósito de aportar a la construcción de una sociedad democrática e inclusiva.

En cumplimiento de esta misión, el conjunto de su comunidad se compromete con la generación de un ambiente universitario que tiende al buen vivir, y que se sustenta en un enfoque de género, pluralista y multicultural.



EJE

Formación de Pregrado



Objetivo general

Fortalecer la formación de pregrado mediante una docencia contextualizada, crítica, dialogante y comprometida con las dinámicas sociales y territoriales, a partir del trabajo colaborativo y el desarrollo de espacios reflexivos.

Objetivo Estratégicos

1. Desarrollar una docencia vinculada a los actuales desafíos del país, profundización democrática, diversidad y ampliación de derechos.
2. Fortalecer una praxis docente que promueva la innovación, investigación y formación continua.
3. Consolidar una docencia inclusiva a través de espacios democráticos deliberantes de carácter triestamental.



Eje Formación de Pregrado

Objetivo Estratégico 1

Desarrollar una docencia vinculada a los actuales desafíos del país, profundización democrática, diversidad y ampliación de derechos.

Líneas de acción	Indicaciones	Línea Base	Meta
1.1. Proponer y desarrollar espacios reflexivos y de aprendizaje en torno al fortalecimiento de la docencia y los desafíos socio educativos, políticos, económicos y culturales que conllevan las dinámicas históricas recientes.	Nº encuentros de reflexión pedagógica entre las/los docentes de la facultad.	0	Reflexión permanente entre docentes de la facultad: Un encuentro semestral de reflexión pedagógica.
1.2. Consolidar y fortalecer la oferta de optativos del Plan Común de Bachillerato, articulando nuevas propuestas entre la Coordinación de Bachillerato, las Escuelas e Institutos de la Facultad.	Nº de optativos del plan de bachillerato.	Nº de optativos de bachillerato por Instituto (a definir)	Plan más sólido y diverso de optativos del bachillerato.
1.3. Construir un Programa de Formación Integral que posicione en la Universidad las humanidades y las ciencias sociales en diversos programas de estudios.	Programa de formación general en humanidades y ciencias sociales	0	Programa de Formación General formulado. Programa de Formación General implementado en la UACH.
1.4. Evaluar crítica y participativamente las transformaciones del sistema educativo originadas por el contexto pandémico.	Claustros evaluativos a nivel de unidades básicas y Macrounidad.	0	Evaluación crítica y participativa realizada. Plan de trabajo ejecutado.



Plazos	Responsables	Fuente de Verificación
A contar de 2022	Coordinación de docencia y Unidades académicas	Actas y resumen de encuentro
2024	Coordinación de Bachillerato.	Oferta renovada de cursos semestrales
2022 2023	Equipo de decanatura y Direcciones de Instituto y Centros.	Oferta de cursos semestral.
2022 2022 - 2023	Equipo de decanatura y Direcciones de Institutos, Escuelas y Centros.	Actas y resumen de encuentro

Eje Formación de Pregrado

Objetivo Estratégico 2

Fortalecer una praxis docente que promueva la innovación, investigación y formación continua.

Líneas de acción	Indicaciones	Línea Base	Meta
2.1. Propiciar el diálogo y la puesta en valor de la praxis docente, destacando experiencias, investigaciones, iniciativas e innovaciones, desde una mirada integral que recoge dinámicas formales y no formales.	Un simposio anual abierto a la comunidad a nivel de Facultad, que recoja intercambios similares en Escuelas y otras micro unidades.	0	Acervo de nuevas praxis docentes derivadas de un permanente espacio de discusión e intercambio pedagógico.
2.2. Articular la docencia desde la investigación e innovación como un aporte permanente a la construcción de conocimientos, salvaguardada por mecanismos, instrumentos y recursos provistos por la Facultad.	Productos de investigación e innovación para la docencia.	Nº Productos de investigación e innovación para la docencia (a definir)	Productos de innovación y docencia elaborados.
2.3. Potenciar instancias de capacitación y formación continua que fortalezcan la docencia y promuevan procesos formativos que incorporen aspectos cognitivos, éticos y bienestar socioemocional .	Cursos y talleres semestrales.	0	Cursos y talleres para una docencia actualizada e integral.



Plazos	Responsables	Fuente de Verificación
A contar de 2022	Coordinación de docencia y Unidades académicas	Actas de encuentro, publicaciones y difusión en página web.
A contar de 2022	Coordinación de docencia y Equipo decanatura.	Oferta renovada de cursos semestrales
A contar de 2022	Coordinación de docencia, Unidad de Acompañamiento y Orientación Estudiantil, Direcciones de Institutos y Equipo de decanatura.	Memoria de Facultad Registros de cursos y talleres

Eje Formación de Pregrado

Objetivo Estratégico 3

Consolidar una docencia inclusiva a través de espacios democráticos deliberantes de carácter triestamental.

Líneas de acción	Indicaciones	Línea Base	Meta
3.1. Fortalecer la representación y la participación de docentes y estudiantes asociados a las escuelas para la toma de decisiones en materia de docencia	Nº Reuniones de consejo de escuelas y claustros semestrales .	Por definir según escuelas (Nº Claustros, Nº Consejos de Escuela con participación de docentes y estudiantes)	Instancias colegiadas y ampliadas con participación activa de estudiantes y docentes.
3.2. Construir un equipo triestamental de trabajo que elabore una propuesta de instrumentos de evaluación de la docencia que sea pertinente a las humanidades y ciencias sociales.	Nº Reuniones del equipo de trabajo.	0	Propuesta de evaluación de la docencia construida con el aporte triestamental.



Plazos	Responsables	Fuente de Verificación
A contar de 2022	Coordinación de docencia y Direcciones de Escuelas.	Actas de consejos de escuela y claustros.
2023	Equipo de trabajo triestamental y Coordinación de docencia	Propuesta de instrumento de evaluación.

EJE

Postgrado y Educación Continua



Objetivo general

Fortalecer conocimientos, habilidades y actitudes profesionales especializadas e investigativas en diferentes campos y problemas de las humanidades y las ciencias sociales, mediante actividades, cursos, diplomados y programas de magíster y doctorado.

Objetivo Estratégicos

1. Fortalecer la calidad de los programas de postgrado y Educación Continua.
2. Incrementar la relevancia y la pertinencia del postgrado y la educación continua.
3. Aumentar el posicionamiento regional, nacional e Internacionalización del postgrado y de la educación continua.
4. Asegurar las condiciones para una gestión adecuada del postgrado y de la educación continua.



Eje Postgrado y Educación Continua

Objetivo Estratégico 1

Fortalecer la calidad de los programas de postgrado y Educación Continua.

Líneas de acción	Indicaciones	Línea Base	Meta final
1.1. Desarrollar procesos de autoevaluación y cumplimiento de criterios de la Comisión Nacional de Acreditación para la organización de los programas de postgrado.	Constitución de Comités de Autoevaluación. % Cumplimiento del plan de mejora. Seguimiento de procesos de acreditación interna de los académicos.	Acreditación actual de los programas.	Procesos de autoevaluación permanentes. Programas mantienen o mejoran sus acreditaciones. 100 % Profesores mantienen vigentes sus acreditaciones.
1.2. Mejorar procesos y criterios de selección de ingreso, de seguimiento al proceso formativo y apoyos para la graduación oportuna.	% Revisión de los acuerdos de vinculación pregrado-postgrado. Nº Seminarios semestrales de seguimiento de procesos de investigación y orientación con profesores tutores. Estímulos económicos a la titulación oportuna.	Requisitos de selección actuales (reglamento o formulario).	Postulantes seleccionados con beneficios equivalentes a becas. Criterios de selección con mayor exigencia.
1.3. Fortalecer el manejo de idioma inglés en estudiantes de postgrado	Aumento en el nivel del inglés en los cursos de la Escuela.	No hay	Aumento en el nivel de inglés (lectura).
1.4. Incentivar vínculos curriculares e integración entre programas de magíster y doctorado, desde una perspectiva inter-transdisciplinar.	Oferta de cursos con una perspectiva inter-transdisciplinar. Flexibilización de las mallas curriculares para incorporar la oferta inter-transdisciplinar.	Oferta actual de asignaturas ofrecidas como electivos desde la Escuela de Graduados.	Elaboración de un listado descriptivo de asignaturas electivas.



Plazos	Responsables	Fuente de Verificación
A contar de 2022	Comités de programas y Escuela de Graduados.	Resolución de Facultad que conforma comités de autoevaluación. Resolución de acreditación de programas.
2023 2023	Comités de programa, Escuela de Graduados y Plazos Direcciones de Instituto.	Acuerdos de vinculación actualizados. Requisitos de ingreso y procesos de selección actualizados. Ampliación de sistema de Becas internas.
2024	Escuela de Graduados.	Evaluación de los cursos.
2022	Dirección y Consejo de Escuela de Graduados.	Oferta semestral de cursos.

Eje Postgrado y Educación Continua

Objetivo Estratégico 1

Fortalecer la calidad de los programas de postgrado y Educación Continua.

Líneas de acción	Indicaciones	Línea Base	Meta final
1.5. Implementar un sistema integral de evaluación docente (programa, asignatura y docente)	Instrumentos de evaluación docente (programa, asignatura y docente). Instancia semestral de evaluación del programa.	Encuesta de opinión estudiantil centralizada.	Sistema de evaluación docente implementado (encuesta y jornadas de evaluación).
1.6. Fortalecer la participación de los estudiantes de la Escuela de Graduados en actividades de investigación, vinculación con el medio, docencia y gestión.	Proveer de las condiciones, información y apoyo necesarios para que los estudiantes se organicen de acuerdo a los Estatutos del Consejo de Estudiantes de Postgrado.	Organización de congreso bianual de estudiantes de postgrado. Publicaciones asociadas de proyectos. Libros de ponencias de congresos de postgrado.	Organización de Congreso bianual de estudiantes de la escuela de graduados. Edición de actas de congresos. Publicaciones de estudiantes de postgrado. Participación en proyectos de investigación y vinculación con el medio. Incorporación de un representante estudiantil en cada Comité de Programa.



Plazos	Responsables	Fuente de Verificación
2023	Escuela de Graduados, Comité de programa y Unidad de Desarrollo Estratégico.	Resultado de encuestas. Actas de Jornadas de autoevaluación.
2023 2022	Comités de programas, Escuela de Graduados y Representantes estudiantiles.	Congreso bianual realizado. Libro de actas publicado.

Eje Postgrado y Educación Continua

Objetivo Estratégico 2

Incrementar la relevancia y la pertinencia del postgrado y la educación continua.

Líneas de acción	Indicaciones	Línea Base	Meta final
2.1. Fortalecer programas de postgrado y actividades interuniversitarias e interfacultades.	Años de acreditación doctorado interuniversitario. Nº programas de postgrado interfacultades.	1 Doctorado 1 Magíster	Aumento años acreditación doctorado. Un nuevo programa interfacultades. Actividades interuniversitarias.
2.2. Ofrecer nuevos programas de doctorado y de magíster	Creación de nuevos programas de postgrado	2 Doctorados 7 Magíster	Nuevos programas de postgrado creados.
2.3. Desarrollar una formación profesional especializada que contribuya a las necesidades de los profesionales del sur de Chile.	Nº Cursos, Diplomados, Magíster profesional que se articulen con organizaciones e instituciones comunitarias y regionales.	Memoria de Facultad	Aumento 15% en Cursos, Diplomados, Magíster profesional
2.4. Articular las actividades de postgrado con la investigación (proyectos, seminarios y publicaciones)	Área de Comunicación de Postgrado	No existe	Plan de Comunicación y Articulación del Postgrado formulado. Ejecución Plan de Comunicación y Articulación



Plazos	Responsables	Fuente de Verificación
2022 2023 Permanente	Escuela de Graduados y Comité de Programas nuevos.	Propuesta presentada en Consejo de Facultad.
2024	Escuela de Graduados y Comité de Programas nuevos.	Propuesta presentada en Consejo de Facultad.
2024	Escuela de Graduados y Direcciones de Centros e Institutos	Cursos, Diplomados, Postítulos, Magíster profesional realizados.
2024 Desde 2023	Escuela de Graduados y Coordinación de Vinculación con el Medio.	Plan de Comunicación de Postgrado aprobado por Consejo de Facultad

Eje Postgrado y Educación Continua

Objetivo Estratégico 3

Aumentar el posicionamiento regional, nacional e Internacionalización del postgrado y de la educación continua

Líneas de acción	Indicaciones	Línea Base	Meta final
3.1. Definir una estrategia de difusión de los programas y diplomados, y de las actividades de la Escuela de Graduados.	Nº Visitas a las páginas web de la Escuela de Graduados y del Centro de Educación Continua.	Páginas web Escuela de Graduados y del Centro de Educación Continua	Páginas web mejoradas y actualizadas de la Escuela de Graduados y del Centro de Educación Continua.
3.2. Potenciar mecanismos y actividades para la vinculación nacional e internacional de académicos y estudiantes.	Revisión y suscripción de convenios nacionales e internacionales e incorporación a redes. Nº Pasantías y estadías de profesores, estudiantes y funcionarios. Nº seminarios y cursos virtuales con profesores externos (nacionales e internacionales)	Catastro de convenios nacionales e internacionales y redes. Por definir.	Registro actualizado y divulgado de convenios y redes. Académicos, estudiantes y funcionarios con pasantías realizadas. Seminarios y cursos virtuales con profesores externos realizados.
3.3. Aumentar el trabajo colaborativo con programas de postgrado y profesores externos (nacionales y extranjeros).	Nº de cotuelas para doble graduación. Nº pasantías académicas y estudiantiles.	2 Por definir.	Reglamento interno de cotuelas de doble graduación y pasantías elaborado. Aumento de cotuelas para doble graduación y pasantías académicas y estudiantiles.
3.4. Mantener vínculos y cooperación con la comunidad regional sur-austral.	Vínculos académicos que tienen los docentes, estudiantes y red de egresados a través de sus investigaciones y proyectos con la comunidad regional sur-austral (especialmente en los territorios donde está la UACH).	No existe	Cartografía de los vínculos con el territorio sur-austral elaborada.



Plazos	Responsables	Fuente de Verificación
2023	Equipos de Comunicación (Coordinación de Vinculación con el Medio y Educación Continua)	Espacio de divulgación activo y actualizado
2022 Permanente	Equipo de Decanatura, Escuela de Graduados y Unidad de Desarrollo Estratégico.	Catastro actualizado y Memoria de Facultad.
2023 2024	Consejo de Escuela de Graduados.	Catastro actualizado
2023	Encargado de Comunicación de Postgrado y Unidad de Desarrollo Estratégico.	Divulgación de la Cartografía

Eje Postgrado y Educación Continua

Objetivo Estratégico 4

Asegurar las condiciones para una gestión adecuada del postgrado y de la educación continua.

Líneas de acción	Indicaciones	Línea Base	Meta final
4.1. Gestionar los recursos para infraestructura, administración y desarrollo de la Escuela de graduados.	Implementación de las nuevas dependencias de la Escuela de Graduados. Aumento en el equipo profesional y administrativo de la Escuela de Graduados.	1 Auxiliar de servicios 1 Asistente administración.	Número de dependencias y de personal de la Escuela de Graduados incrementado.
4.2. Fortalecer el sistema de beneficios económicos para los estudiantes.	Nº Becas para titulación oportuna, arancel y mantención, según las necesidades y calidad de los estudiantes.	Becas Asistencia Académica. Beca Eleazar Huerta.	Becas de titulación oportuna y beca de finalización de tesis para magister creada. Aumento de cobertura de becas internas.
4.3. Reconocer la dedicación a las actividades de postgrado de los académicos como parte de su carga académica.	Cargas académicas que reconozcan actividades de docencia y gestión de postgrado (gestión, docencia, tesis, tutorías).	Cargas académicas de los institutos.	Cargas académicas incorporan las actividades de gestión, docencia, tutorías, dirección de tesis y participación en comisiones de postgrado.
4.4. Asegurar la integración de claustros con un número suficiente de profesores acreditados según criterios CNA.	Cargas académicas que posibiliten del desarrollo de actividades investigación.	Claustro de programas con profesores acreditados.	Condiciones de trabajo adecuadas para el desarrollo de productividad de acuerdo a indicadores CNA.



Plazos	Responsables	Fuente de Verificación
2023	Equipo de Decanatura y Escuela de Graduados.	Nuevas dependencias implementadas y personal contratado.
2022 2023	Consejo de Escuela de Graduados.	C.I. de asignaciones de beneficios estudiantiles.
2023	Direcciones y Claustros de institutos.	C.I. de cargas académicas
2022	Equipo de Decanatura, Claustros de institutos y Consejo de Escuela de Graduados	C.I. de cargas académicas.

Eje Postgrado y Educación Continua

Objetivo Estratégico 4

Asegurar las condiciones para una gestión adecuada del postgrado y de la educación continua.

Líneas de acción	Indicaciones	Línea Base	Meta final
4.5. Mejorar la articulación del Centro de Educación Continua (CEC) con la Escuela de Graduados y docentes de la Facultad.	Aprobación de diplomados y postítulos en la Escuela de Graduados. Nº Académicos de la Facultad que participan en la formulación de propuestas y docencia ofrecida por el CEC.	Diplomados y Postítulos aprobados por la Escuela de Graduados. Académicos que participan en cursos, diplomados y postítulos dictados por el CEC	Articulación permanente entre el CEC, la Escuela de Graduados y docentes de la Facultad.
4.6. Fortalecer el sentido de comunidad en la Escuela de Graduados	Jornadas de encuentro/diálogo entre estudiantes y profesores. Congreso de estudiantes de la escuela de graduados. Difusión de oferta de cursos integrados. Iniciativas de difusión de las actividades de los programas a través de la página web y redes sociales de la Escuela de Graduados. Nivel de organización y participación estudiantil.	No hay	Una jornada semestral de autoevaluación de programas realizada. Un congreso bianual de estudiantes de postgrado. Desarrollo y mantención permanente de sitio web y redes sociales de la Escuela de Graduados. Representante estudiantil por programa de postgrado y uno de la Escuela de Graduados.



Plazos	Responsables	Fuente de Verificación
Permanente	Equipo de Decanatura, Dirección CEC y Escuela de Graduados	Memorias de Facultad de y del CEC. Reunión semestral de planificación y coordinación entre la Dirección del CEC, Escuela de Graduados y Equipo de Decanatura.
A contar de 2022	Consejo de Escuela de graduados, Comités de programa, Centro de Estudiantes y Coordinación de Vinculación con el Medio.	Registros de Jornadas de autoevaluación. Congreso de estudiantes de postgrado. Sitio Web de Escuela de Graduados y redes sociales.
2023		
2023		
2022		

EJE

Vinculación
con el Medio



Objetivo general

Fortalecer la reciprocidad con la comunidad y los territorios, desde una perspectiva ética y de derechos humanos, promoviendo una cultura académica que dé relevancia a las actividades de vinculación con el medio realizadas por los diferentes actores que componen la facultad.

Objetivo Estratégicos

1. Promover una cultura de participación triestamental en las acciones y políticas de Vinculación con el Medio.
2. Sistematizar adecuadamente las actividades de Vinculación con el Medio realizadas por los diferentes actores de la facultad.
3. Fortalecer la relación recíproca en diálogo permanente con y desde la comunidad y el territorio.



Eje Vinculación con el Medio

Objetivo Estratégico 1

1. Promover una cultura de participación triestamental en las acciones y políticas de Vinculación con el Medio.

Líneas de acción	Indicaciones	Línea Base	Meta final
1.1. Incrementar y ampliar la participación en la Comisión Asesora de Vinculación con el Medio.	Comisión constituida con dos estudiantes de pregrado, un estudiante de postgrado, dos funcionarios, un ex académico/a, un titulado/a (en base a paridad de género).	Actualmente la comisión cuenta oficialmente con un solo estudiante y un funcionario.	Comisión constituida con más estudiantes y funcionarios.
1.2. Definir reglamento interno de trabajo y organización de la comisión.	Reglamento	Existe un reglamento en discusión	Reglamento aprobado.
1.3. Potenciar el trabajo triestamental en los proyectos de Vinculación con el Medio.	Ajuste de las bases del concurso que aumente la triestamentalidad e incorporar la retribución.	Concurso de proyectos de Vinculación con el Medio.	Mayor presencia de proyectos triestamentales en concurso anual.
1.4. Reconocer curricularmente las actividades estudiantiles de Vinculación con el Medio asociadas a la docencia.	Créditos de libre disposición	Sistema curricular poco flexible.	Propuesta de adecuación curricular elaborada. Propuesta de adecuación curricular implementada.
1.5. Reconocer en la jornada laboral para personal de administración y servicios actividades de Vinculación con el Medio.	Reconocimiento en horas de libre disposición.	Solo existen conversaciones con jefaturas en el caso de funcionarios y funcionarias.	Actividades VCM efectivamente reconocidas con disponibilidad horaria de libre disposición.
1.6. Proponer un sistema de reconocimiento a las actividades de Vinculación con el Medio para docentes de ambas plantas.	Documento con sistema de reconocimiento propuesto.	Actualmente estas solo tienen reconocimiento en la carrera académica, sin impacto en la carrera funcionaria y estudiantil.	Propuesta de reconocimiento elaborada. Propuesta de reconocimiento implementada.



Plazos	Responsables	Fuente de Verificación
2022	Equipo de Decanatura y Coordinación de Vinculación con el Medio.	Resolución de Facultad
2022	Equipo de Decanatura y Comisión de Vinculación con el Medio.	Resolución de Facultad
2022	Coordinación de Vinculación con el Medio.	Cantidad de proyectos triestamentales adjudicados.
2022 2023	Direcciones de Escuela y Comisión de Vinculación con el Medio.	Adecuación curricular.
2023	Equipo de Decanatura	Anexo contratos.
2022 2023	Equipo de Decanatura	Propuesta Comisión Asesora de Vinculación con el Medio.

Eje Vinculación con el Medio

Objetivo Estratégico 2

Sistematizar adecuadamente las actividades de Vinculación con el Medio realizadas por los diferentes actores de la facultad.

Líneas de acción	Indicaciones	Línea Base	Meta final
2.1. Generar una agenda de las actividades de Vinculación con el Medio.	Ficha construida y difundida a las unidades.	La mayoría de las actividades se informan con poca anticipación, lo que genera dificultades en su difusión oportuna.	Agenda de Vinculación con el Medio elaborada. Solicitudes de apoyo con a lo menos 15 días de tiempo para su trabajo.
2.2. Involucrar a los institutos y escuelas como agentes activos de las acciones y planificación de vinculación con el medio.	% Uso efectivo del protocolo de solicitud para ejecución de actividades de Vinculación con el Medio.	Protocolo de solicitud para apoyo en actividades de Vinculación con el Medio.	Fluidez y canalización adecuada de las actividades de Vinculación con el Medio.
2.3. Promover la adecuada incorporación de actividades de Vinculación con el Medio en SIACAD.	Nº Académicos(as) que inscriben actividades de Vinculación con el Medio en SIACAD de manera usual.	Baja inscripción de actividades en SIACAD.	Ingreso de actividades de Vinculación con el Medio de manera usual en SIACAD.
2.4. Establecer una relación de colaboración y apoyo con la futura Vicerrectoría de Vinculación con el Medio.	Participación en comisiones.	Implementación de la Vicerrectoría de Vinculación pendiente.	Trabajo mancomunado con la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio.
2.5. Gestionar los recursos para fortalecer la Coordinación de Vinculación con el Medio.	Aumentar el equipo profesional de la Coordinación de Vinculación con el Medio.	La Dirección de la Coordinación, un profesional del área de las comunicaciones, laborantes y servicio de diseño externalizado.	Nuevo equipo profesional contratado.



Plazos	Responsables	Fuente de Verificación
2022	Comisión de Vinculación con el Medio y Direcciones de Instituto.	Agenda semestral publicada.
2023	Comisión de Vinculación con el Medio.	Solicitudes mediante el protocolo establecido.
2022	Direcciones de Instituto y Centros	SIACAD.
2023	Equipo de Decanatura y Coordinación de Vinculación con el Medio.	Informes al Consejo de Facultad.
2023	Equipo de Decanatura y Coordinación de Vinculación con el Medio.	Aumento del equipo profesional de la Coordinación de Vinculación con el Medio.

Eje Vinculación con el Medio

Objetivo Estratégico 3

Fortalecer la relación recíproca en diálogo permanente con y desde la comunidad y el territorio

Líneas de acción	Indicaciones	Línea Base	Meta final
3.1. Optimizar los recursos de difusión (actualizar página web, ampliar uso de redes sociales).	Nueva web, usuarios en redes sociales.	Desarrollo de nueva web durante el 2º semestre 2021.	Mejora en los canales de comunicación digitales.
3.2. Incentivar la apertura de la facultad hacia la comunidad realizando encuentros periódicos con organizaciones, colectivos y personas externas a la facultad.	Un encuentro anual con participación de personas, colectivos, organizaciones externas en actividades internas de la facultad.	Memoria de Facultad.	Agenda común de trabajo con comunidades y organizaciones territoriales elaborada.
3.3. Crear espacios de reconocimiento a iniciativas externas de sectores organizados de la sociedad.	Reconocimientos a organizaciones o personas destacadas en áreas específicas.	Reconocimientos de algunas escuelas a personas externas.	Propuesta de reconocimientos anuales a trayectoria aprobada. Reconocimientos anuales a trayectoria en las diferentes áreas del quehacer de la facultad entregados.
3.4. Fomentar proyectos atendiendo a las necesidades y demandas territoriales de vinculación con la universidad.	Concurso para colectivos con participación de externos.	Concurso de proyectos anual.	Apoyo a iniciativas comunitarias implementado a través de apertura de Concurso de proyectos.



Plazos	Responsables	Fuente de Verificación
2022	Coordinación de Vinculación con el Medio.	Estudio de audiencias.
2023	Coordinación de Vinculación con el Medio.	Hito comunicacional. Registro del encuentro.
2022	Direcciones de Escuela.	Jornada de reconocimiento.
2022	Coordinación de Vinculación con el Medio.	Resultado concurso.

EJE

Investigación



Objetivo general

Fomentar el desarrollo de la investigación y la creación en los campos y disciplinas de las humanidades y las ciencias sociales mejorando las condiciones de su gestión y promoviendo el desarrollo de iniciativas inter y transdisciplinarias.

Objetivo Estratégicos

1. Facilitar el desarrollo de interacciones inter y transdisciplinarias para la investigación
2. Mejorar la coordinación y la información necesaria para el desarrollo de investigación
3. Asegurar en la carga académica la disponibilidad horaria para posibilitar el desarrollo de la investigación.



Eje Investigación

Objetivo Estratégico 1

Facilitar el desarrollo de interacciones inter y transdisciplinarias para la investigación

Líneas de acción	Indicaciones	Línea Base	Meta final
1.1. Dar visibilidad a las líneas y áreas temáticas de las investigaciones de la Facultad.	Registro regular y actualizado de temas y líneas de investigación de la Facultad.	Memoria de Facultad.	Registro regular y actualizado de temas y líneas de investigación de la Facultad consolidado.
1.2. Desarrollar actividades para la interacción inter y transdisciplinaria.	Nº Actividades de interacción inter o transdisciplinarias desarrolladas. Nº actividades de cooperación entre institutos en cursos de pregrado y posgrado. Nº diálogos interdisciplinarios en colaboración con académicos extranjeros	Diálogos interdisciplinarios anteriores.	Inicio de una cultura de enfoques inter o transdisciplinarios en la investigación.
1.3. Incentivar el desarrollo de propuestas de investigación con enfoques inter o transdisciplinarios.	Nº Actividades inter o transdisciplinarias de investigación.		Propuestas inter o transdisciplinarias presentadas a concursos internos o externos de investigación



Plazos	Responsables	Fuente de Verificación
2023	Coordinación de Investigación	Registro de temas y líneas de investigación de la Facultad
2022	Coordinación de Investigación, Escuela de Graduados y Direcciones de Institutos y Centros.	Memoria de Facultad Diálogos interdisciplinarios (anual)
2023	Coordinación de Investigación, Equipo de Decanatura y Direcciones de Institutos y Centros.	Memoria Anual Proyectos presentados

Eje Investigación

Objetivo Estratégico 2

Mejorar la coordinación y la información necesaria para el desarrollo de investigación

Líneas de acción	Indicaciones	Línea Base	Meta final
2.1. Generar una plataforma de información de apoyo a la investigación de la Facultad de Filosofía y Humanidades, que incluya información relativa a: congresos y conferencias; revistas, incluidas su indexación y factor de impacto; y fondos concursables.	Plataforma de información de apoyo a la investigación de la Facultad de Filosofía y Humanidades.	Planillas Excel generadas en la Escuela de Graduados hasta 2012 con revistas Scopus e ISI. Sitio web de la Facultad	Plataforma operativa
2.2. Perfeccionar la coordinación entre la Facultad y las direcciones de la Universidad vinculadas a la investigación: Dirección de Investigación; Dirección de Relaciones Internacionales; y Dirección de Vinculación con el Medio.	Coordinación efectiva entre la Facultad y las direcciones de la Universidad vinculadas a la investigación.	-	Protocolo de coordinación elaborado.
2.3. Aprovechar las oportunidades de investigación entre la Facultad y el Centro de Educación Continua.	Coordinación efectiva entre la facultad y el CEC para el fomento de investigación.	-	Iniciativas presentadas.
2.4. Apoyar el financiamiento de investigaciones.	Nº de proyectos financiados. Nº de artículos aceptados.	0	Incremento de proyectos presentados.
2.5. Apoyar la publicación de artículos. (Edición; traducción; diagramación; diseño; asistente investigación, etc.).	Nº Artículos apoyados.	0	Incremento de artículos publicados



Plazos	Responsables	Fuente de Verificación
2023	Coordinación de Investigación y Equipo de Decanatura.	Sitio web/plataforma
2022	Equipo de Decanatura.	Memoria Facultad
2022	Equipo de Decanatura y Dirección del CEC.	Memoria Facultad.
2023	Equipo de Decanatura, Coordinación de Investigación	Resolución de apoyo a proyectos.
2023	Equipo de Decanatura, Coordinación de Investigación y Escuela de Graduados.	Resolución de apoyo a publicaciones.

Eje Investigación

Objetivo Estratégico 3

Asegurar en la carga académica la disponibilidad horaria para posibilitar el desarrollo de la investigación

Líneas de acción	Indicaciones	Línea Base	Meta final
3.1. Generar mecanismos de reconocimiento en la carga académica que garanticen la disponibilidad horaria para el desarrollo de la investigación de acuerdo a los grados, trayectoria y productividad.	<p>Adecuada conversión actividad/hora.</p> <p>Propuestas para un Reglamento de Convenio de Desempeño que valore adecuadamente la investigación y que considere el enfoque de género.</p> <p>Nº de Convenios de desempeño considerando criterios para el desarrollo de la investigación.</p>	<p>Actual Reglamento de Convenios de Desempeño UACH</p> <p>-</p>	<p>Matriz de análisis que valores y garantice la disponibilidad horaria para el desarrollo de la investigación elaborada.</p> <p>Nuevo Reglamento de Convenio de Desempeño que establezca un tiempo mínimo y máximo para investigación aprobado.</p> <p>Convenios de desempeño considerando criterios para el desarrollo de la investigación suscritos.</p>



Plazos	Responsables	Fuente de Verificación
2023	Equipo de Decanatura, Coordinación de Investigación y Direcciones de Institutos y Centros.	Convenios de desempeño que reconozca adecuadamente la investigación.
2023		
A contar de 2022		

EJE

Gestión, Calidad y Política Universitaria



Objetivo general

Consolidar una gestión que asegure la calidad y el logro de los propósitos de la facultad para incidir en la política universitaria y en los procesos sociales encaminados a la búsqueda del buen vivir, la democracia y la sustentabilidad.

Objetivo Estratégicos

1. Fortalecer el sentido de Comunidad al interior de la Facultad y de la Universidad.
2. Fortalecer la gestión interna y proyectar la oferta académica de la Facultad asegurando la calidad de los procesos.
3. Posicionar los saberes de los distintos campos y disciplinas desarrollados en la Facultad.



Eje Gestión, Calidad y Política Universitaria

Objetivo Estratégico 1

Fortalecer el sentido de Comunidad al interior de la Facultad y de la Universidad.

Líneas de acción	Indicaciones	Línea Base	Meta final
1.1. Fortalecer los mecanismos de participación democrática al interior de la Facultad.	Aumento en el % de reuniones en instancias colegiadas con representación triestamental.	Actual participación estudiantil en Consejos y Comisiones.	Instancias colegiadas con representación triestamental activa; al menos 50% de reuniones con representación triestamental.
1.2. Incentivar el desarrollo de iniciativas interdisciplinarias que involucren a los distintos estamentos que conforman la comunidad universitaria.	Aumento en N° de iniciativas interdisciplinarias con participación triestamental. N° Comisiones del área de gestión interdisciplinarias y triestamentales.	Actual participación triestamental en iniciativas interdisciplinarias.	50% proyectos de vinculación con el medio con participación triestamental. 100% Comisiones de carácter triestamental.
1.3. Fortalecer la equidad de género al interior de la Facultad.	Distribución de hombres y mujeres en unidades de gestión y académicas. % de hombres y mujeres en comisiones y equipos directivos	Por definir.	Orientaciones para la equidad de género establecidas y aprobadas por el Consejo de Facultad. Aumento en el % de mujeres en unidades de gestión, académicas o comisiones con una participación ideal al 40% o superior. Aumento en el % de hombres en unidades de gestión, académicas o comisiones con participación ideal al 40% o superior.



Plazos	Responsables	Fuente de Verificación
2024	Decanatura. Consejo de Facultad. Consejos de Escuela.	Actas de reuniones.
2023	Decanatura Consejo de Facultad Coordinaciones	Acta de selección de proyectos
2024		
2023	Comisión de Género, Diversidad y Buen Vivir. Decanatura.	Memoria Anual de la Facultad.
2024	Directores(as) de Instituto.	

Eje Gestión, Calidad y Política Universitaria

Objetivo Estratégico 1

Fortalecer el sentido de Comunidad al interior de la Facultad y de la Universidad.

Líneas de acción	Indicaciones	Línea Base	Meta final
1.4. Generar acciones que promuevan la Interculturalidad.	Nº de iniciativas que promueven la interculturalidad.	1 ramo electivo en bachillerato.	Orientaciones para promover la interculturalidad establecidas y aprobadas por el Consejo de Facultad. Incorporar ejes de interculturalidad en programa de formación integral. 1 encuentro intercultural realizado.
1.5. Reforzar la convivencia y el buen vivir al interior de la Facultad.	% Espacios de participación y encuentro. Nº Claustro ampliados. Plan de Trabajo Comisión de Género, Diversidad y Buen Vivir.	Un claustro de evaluación (cada 3 años).	Orientaciones para reforzar la convivencia y el buen vivir al interior de la Facultad. 1 Jornada anual de encuentro realizada.



Plazos	Responsables	Fuente de Verificación
2023	Comisión de trabajo triestamental.	Documento de Orientaciones.
2022	Decanatura Comisión de Docencia	Memoria Anual de la Facultad.
Desde 2022		
2022	Decanatura.	Acta de Claustros.
Desde 2022	Plan de Trabajo Comisión de Género, Diversidad y Buen Vivir.	Documento de Orientaciones.

Eje Gestión, Calidad y Política Universitaria

Objetivo Estratégico 2

Fortalecer la gestión interna y proyectar la oferta académica de la Facultad asegurando la calidad de los procesos

Líneas de acción	Indicaciones	Línea Base	Meta final
2.1. Fortalecer la orgánica de la Facultad a través de la discusión colectiva de su estructura organizacional.	No corresponde	Actual orgánica de la Facultad.	Definición de posibles reestructuraciones de unidades internas.
2.2. Mejorar la articulación y organización de las tareas de gestión administrativa y profesional de la Facultad.	Satisfacción del personal administrativo y profesional respecto de labor realizada.	No hay	Elaboración participativa del Plan de Mejoramiento Plan de Mejoramiento de la gestión en desarrollo
2.3. Generar una política de desarrollo profesional para el buen vivir y el resguardo del proyecto colectivo.	Nº cursos implementados. Nº asistentes a cursos.	Acciones esporádicas	1 instancia formativa implementada anualmente. Política de desarrollo definida.
2.4 Asegurar una adecuada distribución de la carga académica para posibilitar el adecuado desarrollo de la docencia de pregrado y posgrado, investigación, vinculación con el medio y gestión	Propuesta de criterios adecuados para la distribución de la carga académica.	Actual reglamentación de la UACH.	Criterios definidos y aprobados de distribución de carga al interior de las Unidades Académicas. Orientaciones para el desarrollo del quehacer de la Facultad elaboradas.
2.5. Fortalecer y ampliar la oferta académica de pregrado y postgrado en el ámbito de las humanidades y ciencias sociales que promuevan la docencia, investigación y la vinculación con el medio.	Nº carreras en humanidades y ciencias sociales. Nº postítulos en humanidades y ciencias sociales. Nº Postgrados en humanidades y ciencias sociales.	2 carreras de pregrado. 8 diplomados 8 programas de postgrado.	Nuevas programas y carreras en humanidades y ciencias sociales que respondan a necesidades del territorio sur austral.



Plazos	Responsables	Fuente de Verificación
2023	Equipo de Decanatura y Direcciones de Instituto.	Acta de Claustros de Institutos. Acta Claustro ampliado.
2022	Equipo de Decanatura y Unidad de Desarrollo Estratégico.	Acta de Acuerdos.
2022		
2023	Equipo de Decanatura y Unidad de Acompañamiento y Orientación Estudiantil.	Programa de Cursos.
2024		
2023	Equipo de Decanatura, Coordinaciones de Facultad y Direcciones de Institutos y Centros.	Estudio de carga académica.
2024		Criterios para la distribución de la carga académica aprobado.
2023	Equipo de decanatura y Direcciones de Instituto y Centros.	Programas y carreras en humanidades y ciencias sociales aprobadas.

Eje Gestión, Calidad y Política Universitaria

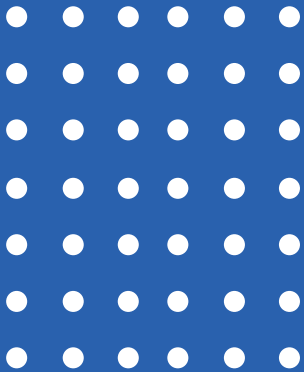
Objetivo Estratégico 3

Posicionar los saberes de los distintos campos y disciplinas desarrollados en la Facultad.

Líneas de acción	Indicaciones	Línea Base	Meta final
3.1. Mantener un espacio de discusión y reflexión permanente del proyecto universitario desde las humanidades y ciencias sociales.	Nº seminarios sobre la Universidad. Propuesta de Reforma de estatutos.	1 seminario anual.	2 seminarios/ jornadas anuales realizadas. Propuesta de Reforma de Estatutos.
3.2. Incidir en distintos instrumentos de gestión para el posicionamiento de los distintos saberes y funciones desarrollados en la Facultad.	Propuesta de reforma a reglamentos.	No hay	Propuesta de Reforma presentada en Consejo Académico.
3.3. Establecer alianzas y contribuciones con otras áreas/Facultades de la universidad para fortalecer los programas de pregrado y postgrado.	Nº acuerdos de colaboración. % actividades de en asociación con otras unidades.	Nº Acuerdos o alianzas de colaboración. Nº actividades de en asociación con otras unidades.	2 Acuerdos o alianzas de colaboración. 2 actividades con Facultades.

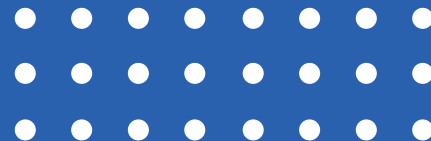


Plazos	Responsables	Fuente de Verificación
2022 – 2023 2023	Equipo de Decanatura, Coordinaciones de Facultad y Consejo de Facultad.	Memoria de Facultad. Documento Propuesta de Reforma de Estatutos.
2023	Equipo de Decanatura, Coordinaciones de Facultad y Consejo de Facultad.	Acta de Consejo. Documentos de Propuesta.
2023 2023	Equipo de Decanatura, Coordinación de Vinculación con el Medio, Escuela de Pregrado y Escuela de Graduados.	Acuerdos de colaboración. Memoria de Facultad.



Universidad Austral de Chile

Facultad de Filosofía y Humanidades



humanidades.uach.cl

Facultad de Filosofía y Humanidades
+56 632 293163
Valdivia, Región de Los Ríos, Chile

6 años
Desde 12 noviembre 2015
Hasta 12 noviembre 2021



Universidad **ACREDITADA**
en todas las Áreas